

23

Guayaquil, Septiembre 27 del 2.000

Señor.
FABRICIO DAVID RAVANELLI CAPUTTI
Ciudad.-

101792

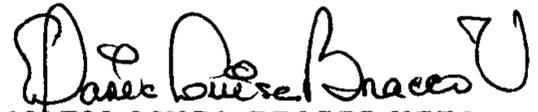
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SASKIA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted reemplaza en el cargo a la señorita **DIANA ELIZABETH YERA CEDEÑO**, quien renunció. Según nombramiento inscrito el 12 de Septiembre del 2000.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Yigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. **IYOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 31 de Julio del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo canton el 29 de Agosto del 2000.

Muy atentamente,


MARIA LUISA BRACCO YERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **SASKIA S.A.** para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía * 0904221982.- Fecha Ut-Supra.


FABRICIO DAVID RAVANELLI CAPUTTI
PRESIDENTE

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
de la compañía Gasbia SA
a favor de Gabriel Peranelli Capatti
folio(s) 73.048 Registro Mercantil No.
20.399 Repertorio No. 25.881

Se archivan los comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, Octubre 25 del 2000

Katia Murrieta Wong

Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja
61.547 del Registro Mercantil de 2000
al margen de la inscripción respectiva.-

Guayaquil, Octubre 25 del 2000

Katia Murrieta Wong

Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil

NOTA.- Este Registro solamente da
fe de la veracidad de los datos
relativos a la inscripción y/o
anotación de este documento.